



DESPACHO DE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Ciudad de Río Cuarto, 15 de junio de 2022

VISTO

el Expediente N° 139570 en referencia a la solicitud de aprobación de **Actividad de Vinculación** denominada **"Aportes de la carrera de Abogacía a la sociedad. Los medios de comunicación como posibilidad de vinculación"**, a realizarse durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2022, en el Canal 13 de Río Cuarto y cuyo docente Responsable es la Prof. Marcela SERENO, solicitud ingresada como **tema N° 8** en la **sesión ordinaria N° 6** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, el pasado día 7 de junio de 2022.

Y CONSIDERANDO

Que cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

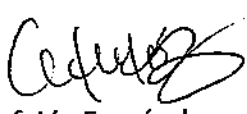
Que la propuesta consiste en la participación de docentes, estudiantes y graduados de diferentes asignaturas de la Carrera de Abogacía en el programa televisivo de Canal 13 "Sujetos de derecho",

Que solicita asignación presupuestaria para gastos de movilidad.

Los miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto

SUGIEREN

Aprobar una asignación de **PESOS tres mil quinientos (\$3500)** para cubrir gastos de movilidad en el marco de este proyecto, del presupuesto de la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.


Prof. Lía Fernández


Cynthia Libardi


Marcela Sereno
M. Sereno